

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CITA MÉDICA DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a la consulta, agendamiento y cancelación de cita médica para atención en las unidades médicas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
¿A quién está dirigido?	Las personas que pueden acceder al trámite "Solicitud de cita médica del Seguro General de Salud Individual y Familiar" son los asegurados, pensionistas y beneficiarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Notificación de cita médica agendada • Consulta de cita médica • Cancelación de cita médica
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Trámite virtual (página web): 1. Cédula de identidad: Registre el número de cédula en la página web del IESS, en la opción "Citas médicas en línea". Trámite virtual (canal telefónico): 1. Cédula de identidad: Marque al número 140 e indique el número de identidad.

¿Cómo hago el trámite?

INDICACIONES:

Para solicitar, consultar o cancelar una cita médica, puede elegir una de las dos opciones:

Canal virtual: Ingrese a la página web www.iess.gob.ec, elija la opción "Citas médicas en línea", ingrese su número de cédula de identidad y siga los pasos, hasta seleccionar el día, hora y especialidad conforme la disponibilidad.

Enlace: https://www.iess.gob.ec/aplicaciones/Citas_Medicas_Chatbot/

Canal Telefónico: Marcar al número 140, indicar el número de cédula de identidad y a continuación una operadora atenderá su solicitud de agendamiento, consulta o cancelación de cita médica.

NOTAS:

- En este proceso, se podrá seleccionar una cita médica a las especialidades de primer nivel, como son:
 - Ginecología.
 - Pediatría.
 - Odontología.
 - Obstetricia.
 - Psicología.
 - Medicina General.
 - Medicina Familiar.
- Las citas médicas para otras especialidades, las refiere la especialidad de Medicina General o Medicina Familiar, de acuerdo al diagnóstico inicial del paciente.
- El asegurado / pensionista debe calificar el derecho para la atención médica.
- Las cancelaciones o modificaciones de citas médicas serán notificadas e informadas al usuario al correo electrónico registrado.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Virtual: 24 horas.

Base Legal

- [Acuerdo Ministerial Nro. 725. Modelo de Atención Integral de Salud-MAI](#). Art. Todos los artículos.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593-23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	07	539	0
2026	06	464	898383
2026	05	547	790675
2026	04	926	792130
2026	03	786	1180600
2026	02	894	987875
2026	01	465	1174330
2025	12	457	1180212
2025	11	728	988386
2025	10	816	1266285
2025	09	354	1301624
2025	08	218	1182909
2025	07	337	1397572
2025	06	210	1310603
2025	05	167	1249621
2025	04	155	1280261
2025	03	150	1137888
2025	02	199	1274464
2025	01	228	1345538
2024	12	113	1186079

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	11	131	1199298
2024	10	208	1535389
2024	09	311	1501155
2024	08	213	1523439
2024	07	145	1675952
2024	06	106	1543202
2024	05	136	1659806
2024	04	105	1713095
2024	03	127	1588258
2024	02	127	1498081
2024	01	109	1638261